

JUEVES 22 DE ABRIL DE 2004. 3er día del Congreso. (I)

A lo largo de la tarde del 2º día y de la mañana del primero durante las numerosas intervenciones de las enmiendas, se produjeron muchas situaciones que sería interminable relatar. Siendo lo esencial que el plenario estaba discutiendo, prácticamente en exclusiva, sobre las iniciativas políticas y sindicales que nuestro sector había llevado al Congreso, que el debate giraba sobre



nuestras propuestas, comentaremos un poco el devenir del resto del día sobre la discusión de las enmiendas. Fidalgo haría la contestación sobre las críticas a su informe general el tercer día a las 12 de la mañana, según se había anunciado desde la mesa. Por tanto, todo el resto del día se dedicó a un rosario de intervenciones sobre los distintos capítulos del programa de acción.

Los primeros espadas de cada parte –en las ramas y en los territorios- fueron los encargados de defender enmiendas o de replazarlas. Algunas perlas sí merecen ser comentados.

Por ejemplo, Tojo, en una réplica a Rafa Roldan, Secretario de Granada dijo textualmente: “mal nos iría si los afiliados se afiliaran al sindicato por ideología. No se afiliaría nadie”.

O cuando replicó a Carmen Chacón, ahora ya miembro de la Ejecutiva Confederal, en una serie de enmiendas referidas al mantenimiento de Uniones Locales, Bangueses o el propio Tojo criticaban que lo que importaba era el alegato sobre Kiko o intervenir por intervenir.



O cuando Cecilio vino a decir, ante el resultado sistemático de las votaciones, se dijera lo que se dijera, que siempre se votaba contra nuestras enmiendas. Aunque el que subiera al estrado “rezara un Ave María”. Es

verdad esto. Mucha gente confederal estaba distraída en el plenario, si es que no estaban fuera porque raramente las votaciones alcanzaban a 400 votos (recordar que la mayoría levaba sobre 590 personas acreditadas). Y cuando estaban dentro, bastaba oír a la presidenta de la mesa pedir votos a favor de la ponencia para levantar la papeleta de votación. Y daba igual de lo que se hablara.



O esa otra enmienda defendida por un compañero ciego que subió al escenario acompañado y guiado por su perro guía para reclamar mejoras para los discapacitados y que, por supuesto, fue derrotada como las demás.

Solo dos enmiendas pasaron. Una, referida a la cotización perdida como consecuencia del servicio militar y exigiendo que el sindicato defienda que sirva a efectos de cálculo ese tiempo. Concretamente la numerada como 639. Se formó un revuelo, aplausos incluidos, cuando se publicó en pantalla este resultado.